

Programa para la evaluación de investigadores R1 y R2

Preámbulo

El Programa de Evaluación de Investigadores R1 y R2 contratados con cargo a proyectos de investigación, que se puso en marcha en mayo de 2021, se enmarca en la iniciativa para la consecución del sello “Human Resources Strategy for Research (HRS4R)”. Se trata de una acción alineada con uno de los 40 principios establecidos por la Carta y el Código de Conducta para Investigadores, concretamente el principio 11: “Sistemas de Evaluación”, del Capítulo: “Aspectos éticos y profesionales”.

El objetivo de esta evaluación es proporcionar a los investigadores R1 y R2 contratados con cargo a proyectos de investigación la oportunidad de obtener una evaluación escrita, y firmada por su supervisor, sobre los conocimientos y aptitudes adquiridos durante el proyecto, que pueda servir para el siguiente paso en su carrera profesional.

Dado que algunos investigadores R1 y R2 son evaluados con cierta periodicidad por sus supervisores, este programa está dirigido especialmente a los que no tienen esa oportunidad, aunque también a los que la tienen.

Investigador de la primera etapa (R1) (Hasta el punto de doctorado)

Este perfil incluye a personas que realizan investigaciones bajo supervisión en la industria, institutos de investigación o universidades, e incluye a los candidatos a doctorado.

Investigador reconocido (R2)

Esta categoría de investigador incluye:

- Los titulares de un doctorado que aún no han establecido un nivel significativo de independencia
- Los investigadores con un nivel equivalente de experiencia y competencia.

Competencias a evaluar

Competencias a alcanzar como "Investigador de Primera Etapa" (R1)

- Llevar a cabo investigaciones bajo supervisión;

- Tener la ambición de desarrollar el conocimiento de las metodologías y la disciplina de investigación;
- Haber demostrado una buena comprensión de un campo de estudio;
- Haber demostrado la capacidad de producir datos bajo supervisión;
- Ser capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas;
- Ser capaz de explicar el resultado de la investigación (y su valor) a los colegas investigadores;

Competencias deseables como "Investigador de Primera Etapa" (R1)

- Ser capaz de explicar el resultado de la investigación (y su valor) a los colegas investigadores;

Competencias a alcanzar como "Investigador Reconocido" (R2)

- Haber demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de la investigación asociada a ese campo;
- Haber demostrado la capacidad de concebir, diseñar, implementar y adaptar un programa sustancial de investigación con integridad;
- Haber hecho una contribución mediante una investigación original que amplía la frontera del conocimiento desarrollando un conjunto sustancial de trabajo, innovación o aplicación. Esto podría ser merecedor de una publicación o una patente con referencia nacional o internacional;
- Demostrar análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas;
- Poder comunicarse con sus pares - poder explicar el resultado de su investigación (y el valor de la misma) a la comunidad de investigadores
- Hacerse cargo y gestionar su propia progresión profesional, establecer objetivos de carrera realistas y alcanzables, identificar y desarrollar formas de mejorar la empleabilidad;
- Ser co-autor/a de documentos en talleres y conferencias.

Competencias deseables como "Investigador Reconocido" (R2)

- Comprender el programa de la industria y otros sectores de empleo conexos
- Comprender el valor de su labor de investigación en el contexto de los productos y servicios de la industria y otros sectores de empleo conexos
- Poder comunicarse con la comunidad en general, y con la sociedad en general, sobre sus áreas de especialización
- Se espera que promueva, en contextos profesionales, el avance tecnológico, social o cultural en una sociedad basada en el conocimiento
- Poder ser un mentor para los investigadores de la primera etapa, ayudándoles a ser más eficaces y exitosos en su trayectoria de investigación y desarrollo.

Condiciones generales

1. Podrán solicitar su participación en el programa de evaluación todos los investigadores R1 o R2 contratados con cargo a proyectos de investigación con contrato vigente.
2. La participación en este programa tendrá carácter voluntario.
3. Al participar en este programa, los investigadores R1/R2 y sus investigadores responsables aceptan colaborar valorando la experiencia en un cuestionario, y guardar la confidencialidad de los contenidos de la entrevista o reuniones, así como de los informes de evaluación.

Procedimiento

El proceso consta de los siguientes pasos:

Paso 1: Inicio de la evaluación. El investigador que desea participar accede a través de la [web de la Estrategia de Recursos Humanos para Investigadores \(HRS4R\)](#) a la documentación correspondiente (modelos de cuestionario e informe) y solicita su evaluación al investigador responsable del proyecto de investigación por el cual está contratado.

Paso 2: El investigador responsable del proyecto de investigación se reúne con el investigador, y juntos, intentan responder al cuestionario de evaluación (en Excel), considerando como puntuación: 1-5 bajo rendimiento, 6-7 rendimiento medio, y 8-10 alto rendimiento.

Paso 3: El investigador responsable del proyecto de investigación completa y firma el informe que resume el resultado de la evaluación de la investigación realizada por el investigador.

Paso 4: El investigador responsable del proyecto de investigación envía el cuestionario de evaluación y el informe firmado al investigador, **en un correo electrónico privado**, en tono cordial y constructivo. Tanto la hoja de evaluación como el informe son documentos confidenciales, conocidos solo por el investigador responsable y el investigador R1 y R2.

Paso 5: Terminado el proceso, se evaluará la satisfacción con el programa, tanto por parte del investigador R1 o R2 como del investigador responsable, empleando un breve [cuestionario](#).